

Las familias de la Corrala Utopía critican al Ayuntamiento por “su lentitud y ánimo de mentir”

ANDALUCES DIARIO :: 02/06/2014

“El Ayuntamiento ha alargado el procedimiento de forma indebida e injustificada”, lamentan

Las familias de la Corrala Utopía han celebrado que el Ayuntamiento de Sevilla entregue a la Junta de Andalucía los informes sobre su situación social y habitacional, “poniendo así fin a una espera absolutamente injustificada que ha aumentado el sufrimiento de las familias”, a la par que han criticado “su lentitud y ánimo de mentir”. En un comunicado, las familias han lamentado el proceder del Ayuntamiento, “que durante este interminable proceso se ha dedicado a dilatar y mentir a la opinión pública”. Así, aseguran que “se ha mentido cuando afirman que las familias hemos puesto dificultades para ser evaluadas conforme a lo solicitado por la Junta de Andalucía”.

En este sentido, indican que “para evitar este tipo de manipulación por parte del Ayuntamiento”, las familias “cuando fuimos a los Servicios Sociales dejamos constancia por escrito de nuestra absoluta colaboración para lo solicitado y denunciemos las prácticas del Ayuntamiento”.

Asimismo, han criticado “las mentiras que el Ayuntamiento quiere hacer pasar como verdad oficial en lo que respecta a su supuesta celeridad y nuestras dificultades a los técnicos sociales”. “El Ayuntamiento ha alargado el procedimiento de forma indebida e injustificada”, lamentan.

Las familias de la Corrala Utopía explican en este punto que la mayoría de los afectados culminaron el proceso de dos entrevistas y aportación de documentos “hace semanas, que fue lo solicitado por los técnicos”; en otros casos, ha sido el propio Ayuntamiento quien ha citado para la segunda entrevista a las familias con un plazo de 15 o 20 días, y en otros, tras culminar las entrevistas y la entrega de documentación, plantearon un nuevo requisito que era “visitar las viviendas donde estamos acogidas por amigos o familiares, a lo cual no ha habido ningún impedimento en el caso de las familias pendientes de realojo”.

“El ánimo de obstaculizar del Ayuntamiento ha llegado al despropósito de solicitar a las familias ya realojadas provisionalmente por la Junta en sus viviendas ir a visitarlas, para posteriormente informar a la propia Junta de Andalucía que están realojadas en sus viviendas”, han alertado.

Asimismo, los técnicos sociales, que han realizado un trabajo “muy profesional”, según los afectados, les manifestaron desde hace semanas que su trabajo estaba concluido en la mayoría de los casos y “que estaban pendientes de su revisión por parte de sus superiores jerárquicos y de la concejal delegada de Asuntos Sociales, María Dolores de Pablo-Blanco”. “Confiamos en que desde el poder político municipal no se haya alterado ni condicionado el trabajo de los técnicos y en los próximos días se culmine el proceso de realojo provisional”,

sostienen.

Por último, han condenado lo que consideran “un nuevo intento de manipulación del Ayuntamiento con respecto a la aplicación del baremo”. “El baremo ni ha sido solicitado por la Junta, ni es aplicable a los realojos, ni se le ha realizado a las familias”, han explicado, a la par que afirman que el Gobierno local “pretende trasladar el mensaje de que sólo dos de las 17 familias cumplen el baremo, cuando la realidad es que sólo dos familias antes del desalojo policial fueron baremadas, cumpliendo los requisitos las dos”.

“Las familias de la Corrala no vamos a seguir tolerando esta lamentable manipulación, y de persistir el Ayuntamiento en la falsedad y la indebida utilización de nuestros datos personales, adoptaremos las medidas legales para evitarlo”, han zanjado en la nota de prensa.

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/las-familias-de-la-corralla-utopia-critic